

AVISO No 051

29 DE ENERO 2024

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **José Oscar Moncada Zapata** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF PQRDS 0193 del 19 de enero de 2024**

Persona a notificar: **Humberto Escobar Franco**

Dirección de notificación: **ZULDEMAYDA MZ 22 CS 3**

Funcionario que expidió el acto: **ANGELICA VARGAS MARIN**

Cargo: **Profesional Universitario I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 29 DE ENERO 2024

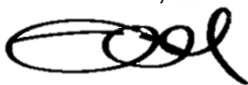
Señor(a):
Humberto Escobar Franco
Dirección: ZULDEMAYDA MZ 22 CS 3
Celular: 3148076570
Correo: humbertoescobarfranco@gmail.com
Matricula 12700
LC

ASUNTO: Notificación por Aviso 051- **OF PQRDS 0193 del 19 de enero de 2024**

Cordial Saludo, Adjunto encontrará la notificación por Aviso 051- **OF PQRDS 0193 del 19 de enero de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION 12700 "**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP



OFICIO PQRDS No.0193

Armenia, 19 de Enero de 2024.

Señor(a):

Humberto Escobar Franco

Dirección: ZULDEMAYDA MZ 22 CS 3

Celular: 3148076570

Correo: humbertoescobarfranco@gmail.com

Matricula 12700

LC

Asunto: Respuesta petición con radicado 2024PQR762722

Cordial saludo,

Atendiendo su petición referida en el asunto, mediante la cual solicita la revisión del contador, argumentado que la última factura se incrementó en su costo, del predio con la matrícula **12700**, es menester de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. informarle, que se ordeno visita el día 12 de Enero de 2024, Con la finalidad de verificar su funcionamiento, dicha visita arrojó lo siguiente LEC 782. 1 PERSONA. MEDIDOR REGISTRA NORMAL. EXISTE FUGA EN EL SANITARIO. FIRMA OLGA HERNANDEZ...), dado lo anterior, no es procedente acceder a la pretensión del peticionario, **en** el sentido de realizar descuentos y/o ajustes a la Factura al predio identificado con **Matrícula 12700**, pues presenta una fuga en el tanque de un sanitario,

Se recomienda al peticionario, hacer un uso eficiente del servicio de acueducto, teniendo en cuenta que todo lo consumido es registrado por el medidor de agua, cerrar un poco la llave de paso del medidor con la finalidad de que haya un menor flujo de agua, ya que el consumo facturado depende estrictamente de lo registrado por el medidor de agua dispuesto en el predio, siendo así el gasto que se realice en este. **Matrícula 12700**.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Frente a la presente resolución, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas

Citación de Notificación Personal No. 0194 del 19 de Enero de 2024

Armenia, 19 de Enero de 2024.

Señor(a):

Humberto Escobar Franco

Dirección: ZULDEMAYDA MZ 22 CS 3

Celular: 3148076570

Correo: humbertoescobarfranco@gmail.com

Matricula 12700

LC

ASUNTO: *Citación de Notificación personal OFICIO PQRDS – 0193*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., a fin de notificarse personalmente de la **OFICIO PQRDS 0193 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION, MATRICULA N° 12700”**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Una vez notificada la presente, queda en firme el acto administrativo y no procede ningún otro recurso

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

